

HECHO ESENCIAL

BANMEDICA S.A. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325

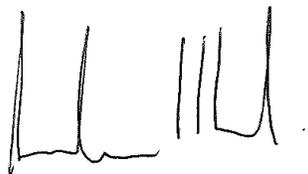
Ref.: Cambio en la propiedad de Clínica del Country S.A.

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Banmédica S.A. ha sido informada por su controlador UnitedHealth Group ("UHG"), que con fecha 12 de junio de 2019, su filial indirecta CDC Holdings Colombia S.A.S ha materializado la compra del 50% del capital accionario de Clínica del Country S.A., sociedad holding que mantiene inversiones en Clínica del Country y Clínica la Colina, todas ubicadas en Bogotá, Colombia, operación que fue informada por hecho esencial de fecha 21 de diciembre de 2018.

Como consecuencia de la materialización de esa compra, la propiedad de Clínica del Country S.A. quedó en manos de Banmédica y CDC Holdings Colombia S.A.S en partes iguales, ambas bajo el control de UHG. Lo anterior, facilitará seguir trabajando con una visión común para posicionar a Clínica del Country y Clínica La Colina como la red de prestación privada más importante del sector de salud en Colombia.

Santiago, 13 de junio de 2019.



Fernando Matthews
Gerente General
Banmédica S.A.